Ref.: CONTRATO No. 3013 PROCESO EN SECOP II CD-3383 -2022 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

FECHA DEL ACTA	8	9	2022
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: C.C. No. 80.240.856 DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO

No. DOC IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.121.834.707 Villavicencio.

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC.

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	08	09	2022
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	07	12	2022
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE

NUMEROS: $10.500.000.oo M.C.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR/INTERVENTOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 6137 de fecha 8 de septiembre de 2022

2) *Garantias (N.A.).

3) Afiliación a Seguro Positiva, de fecha: 7 de septiembre de 2022 - Fecha de cobertura: 8 de septiembre de 2022

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR/INTERVENTOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: CONTRATO No. 3013 PROCESO EN SECOP II CD-3383 -2022 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.